

DIARIO DE CORDOBA

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 12,253

Suscripción en Córdoba. }
Fuera de Córdoba..... }
Por un mes.... 2 Pesetas.
Por trimestre. 5,50 »
Por un mes.... 2,50 »
Por trimestre. 7 »

SÁBADO 14 DE ENERO DE 1893.

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLIV

EL INVIERNO

Apunte de Higiene

El invierno, la feliz estación de los ricos, tan temida por los desheredados de la fortuna y de la salud, comienza oficialmente el 22 de Diciembre y termina el 21 de Marzo. En realidad en nuestros climas templados, su duración excede por lo general á los noventa días asignados por el calendario. Los primeros fríos se hacen sentir frecuentemente antes del solsticio de invierno, y el tiempo rigoroso se prolonga en ocasiones después del equinocio de primavera. Creemos útil exponer, aunque sucintamente, algunos consejos de higiene, relativos á la dura estación en que acabamos de entrar. Prevenir vale más que curar.

El invierno es la estación más mortífera. Las estadísticas medias acusan generalmente de Diciembre á Abril tantas defunciones como el resto del año. Todos aquellos cuya resistencia vital está disminuida por la edad, la miseria ó la enfermedad, los viejos, los niños, los pobres, los débiles, resisten difícilmente á un frío rudo y prolongado.

Un frío moderado y de escasa duración, es tónico y favorable á las constituciones robustas, sanguíneas de reacción pronta y fácil; aumentando el apetito facilita las digestiones, introduciendo por consecuencia en el organismo una provisión abundante de elementos reparadores, y ejerce una acción vivificante en toda la economía, acreciendo la actividad muscular y vigorizando el espíritu.

La influencia prolongada de un frío intenso, es por el contrario debilitante y depresora, cuando las heladas invernales duran más tiempo que el ordinario, ofreciendo una mortalidad excesiva.

Un frío húmedo nos impresiona más vivamente que un frío seco, en su mismo grado de temperatura y con tiempo tranquilo, á causa de la más fácil irradiación del calorico en un aire húmedo buen conductor del calor.

El frío seco se soporta más difícilmente cuando el aire está en movimiento y la refrigeración del cuerpo es proporcional á la actividad de la evaporación en las traspiraciones pulmonar y cutánea. Las afecciones á frigore, especialmente las del aparato

respiratorio, son tanto más de temer cuanto que las mucosas secadas por el viento son más fácilmente irritables.

En las noches serenas y luminosas, la irradiación es más fuerte, por lo que el frío se hace sentir con más violencia.

Los fenómenos patológicos producidos por los fríos del invierno, están necesariamente en relación con las vicisitudes atmosféricas de la estación.

Los primeros fríos, si el organismo no está preparado por malos días que son la regla de la entrada del invierno, y no ha podido desarrollar su poder contra el ataque, producen perturbaciones funcionales, bruscas y consiguientemente afecciones catarrales neurálgicas y reumáticas.

Un frío seco y moderado es tónico para los robustos, pero nocivo á los raquíticos y á los impresionables que el invierno obliga á emigrar al mediodía. Las auras de las planicies elevadas de Suiza, San Moritz, Davos y Alta Engandina, no conviene más que á los tísicos del primer grado, á los que conservan una vitalidad bastante fuerte. Los demás enfermos de pecho deben instalarse en estaciones climatológicas como Niza, Cannes, Alicante y Málaga, donde la temperatura se mantiene casi constantemente á una altura muy soportable aún para las naturalezas muy débiles.

El frío seco y agudo es nocivo aún á las personas vigorosas, y acarrea inflamaciones agudas de los órganos respiratorios.

El frío húmedo predispone á las afecciones reumáticas, á la hidropesía, á la escrófula, anemia, tisis y á todas las consecuencias de una decadencia orgánica.

La higiene combate el frío por dos medios: los unos, como los vestidos calientes y una habitación bien confortable, tienen por fin el oponerse al gasto del calor; los otros, como los alimentos, los ejercicios corporales, los baños de lluvia, la vida activa al aire libre, tienden á activar la producción del calor.

El vestido debe abrigar sin exceso, pero debe estar siempre ligero, de modo que el cuerpo se mueva holgadamente y que las diversas secreciones no estén impedidas ni exageradas por la ropa. Conviene añadir que si es bueno, sobre todo para los niños, el aguerrir el cuerpo, cubriéndolo de vestidos de lana bastante ligeros, es muy peligroso el imitar el ejemplo de ciertos padres que, bajo pretexto de fortalecer

su hijos, les obligan á salir medio desnudos en pleno invierno, y los exponen con gran satisfacción, por su parte, á los mas crueles ataques de frío.

La habitación no debe calentarse mucho, á fin de no exponerse al salir á una brusca transición de temperatura. Se debe procurar tambien una constante aereación de los locales abrigados, puesto que la pureza del aire es, apesar de todo, la primera condición de la existencia.

La alimentación será mas sustancial que en verano. Los alimentos hidro-carbonados que engendran el calor, como las féculas, el azúcar y la grasa, se consumirán de preferencia en invierno, en tanto mayor cantidad, cuanto mas vivo sea el frío. Pero es necesario defenderse de las bebidas alcohólicas. El alcohol que los químicos han considerado por largo tiempo como un alimento respiratorio, hace bajar en vez de elevar la temperatura del cuerpo, y obra mas bien como tóxico que como estimulante. Deben preferirse el té y el café.

Por último: lo que es sobre todo indispensable en invierno es el ejercicio y la vida activa al aire libre. Las personas debilitadas por una vida sedentaria no pueden, sin peligro, exponerse á las mas insignificantes variaciones de temperatura. La marcha, los paseos, los ejercicios corporales, elevan por el contrario la temperatura, facilitan la circulación y la respiración, y revivifican la sangre. Moveros, pues, mucha y no tendreis nunca frío.

Dr. Olbar.

Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—De *La Epoca*:

«En la primera semana del año actual han aumentado los billetes que circulan en España 8 millones de pesetas; y durante el mismo periodo se ha elevado la circulación fiduciaria en Inglaterra por 130 millones; en Francia, por 140 (á pesar de haber disminuido la cuenta del Banco con el Tesoro 127 millones); en Bélgica 12, y en Alemania 127.

Se ve, pues, que en todos los países ha sido necesario echar mano de los billetes

para pagar los intereses y amortizaciones de la Deuda, así como otras obligaciones mercantiles de fin de año, y que la nación que con ese motivo emitió menos papel moneda fué España, contra lo que aquí quiere suponerse por algunos.»

—Telegramas particulares, recibidos de Valencia, aseguran que las divisiones entre los fusionistas de aquella capital han aumentado con la resolución acordada en Madrid.

Tambien en Sevilla andan un poco divididos los fusionistas.

—Aseguran los ministros que oficialmente no se tiene noticia que confirme la de origen particular de haber causado mal efecto en el elemento autonomista de Puerto Rico la mayor cuota que se señala para ser elector en la pequeña Antilla con relación á los de Cuba.

—El director general de Instrucción pública ha acreditado á los deseos de los alumnos libres de la Universidad de Valladolid concediéndoles que en los exámenes de Enero se exija solamente igual número de lecciones que las exigidas en las convocatorias de Junio y Septiembre próximos pasados.

—Los señores Salmerón, Martos y Capdepón, ponentes de la Junta Central del Censo, en el asunto de los colegios especiales, se reunieron ayer en el Congreso, y aprobaron por unanimidad el censo del colegio correspondiente á la Cámara agrícola de Medina del Campo.

Sobre los censos de la Cámara de Comercio de Valencia y Sociedad Económica Matritense, no recayó acuerdo.

Cuanto á las falsificaciones del censo de Madrid, será sometido el asunto á los tribunales para que averiguen á quién corresponde la responsabilidad.

—Apenas hemos tenido conocimiento de que existe en Madrid la Asociación de padres de familia contra la inmoralidad, podemos congratularnos del fruto de sus gestiones.

El señor gobernador civil y el secretario, señor Madrid Dávila, con las autoridades subalternas á sus órdenes, han respondido con admirable celo á las indicaciones de la sociedad.

Una joven, que contra su voluntad era retenida en cierta casa de la calle del Gato, y que, á pesar de haber huido, fué vuelta á la casa, ha sido trasladada al do-

micilio de sus padres, merced á la intervención de la sociedad, auxiliada por las autoridades.

—Leemos en *El País*:

«Pocas veces han sido tan necesarios como hoy Gobiernos fuertes, enérgicos, desligados de todo interés secundario, inspirándose en las necesidades públicas y completamente resueltos á satisfacerlas sin vacilaciones ni debilidades, y, sin embargo, nunca, como hoy, se nota la falta de hombres dotados de esas condiciones.»

—Según observaciones hechas en el observatorio del colegio de los Padres Escolapios de Huesca, el termómetro ha llegado á señalar 13.º bajo cero.

—Procedente del archivo secreto de las Ordenes militares, hállase en la sala X de la Exposición Europea, una información relativa á la persona de don Hernando de Borja (cuarto hijo de San Francisco), para recibir el hábito de caballero de la orden de Calatrava, hecha en las ciudades de Valencia y Lisboa y en la villa de Otorraon (Alentejo) en 1563.

—Parece que hoy se reunirá el consejo de administración del Banco de España para ocuparse en una pequeña negociación que no excederá de 250 millones de pesetas, á fin de destinarlos á recoger por cuenta del Tesoro una parte de la Deuda flotante, á reserva de los planes que con la debida meditación y con el necesario estudio y tiempo llevará el señor Gamazo á las Cortes para librar el Erario de esta horrible carga.

—Los valores volvieron á perder ayer la ventaja del día precedente, quedando el perpétuo interior con un entero de pérdida por no poder resistir la presión de Paris, donde la alarma es grande. La desconfianza y el temor que aquí se sienten es efecto de la solidaridad que tienen todos los valores, pero que le hay es indudable.

—Parece que la regente recibió el jueves un telegrama de la emperatriz de Austria, en el que se participa que, en vista del mal tiempo reinante, y por temor á que se recrudezca la enfermedad que padece, ha renunciado á la visita que pensaba hacerle.

—En la *Gaceta* de anteayer aparece el decreto del señor Gamazo transformando el impuesto de consumos que pagan los vinos, cuyo articulado dice así:

136

MATILDE

FOLLETÍN DEL DIARIO DE CORDOBA. 133

CAPITULO XVII

La media noche.

La noche estaba hermosísima: era una noche de primavera, llena de armonía, de encantos y de aromas.

La luna, diáfana y pura, apareció en el firmamento vertiendo resplandores y como prendida en un manto azul tachonado de estrellas. Sus blanquecinos rayos iluminaban de una manera vaga y melancólica la vasta extensión del jardín, dejando en misteriosa sombra algunos sitios donde el ramaje de los árboles era más espeso. En uno de estos fué á sentarse Andrea, esperando con suma impaciencia á que die an las doce de la noche.

La brisa que se agitaba en torno suyo mecía las copas de los árboles, produciendo extraños sonidos, que sembraban la alarma y el temor en el corazón de la trémula nodriza, cuyo pánico iba en aumento segun se acercaba la hora de la entrevista, figurándose la ver en cada sombra la aterradora figura del severo conde, que pálido de indignación, la arrojaba á la calle por patrocinarse los amores del expósito con Matilde.

¡Oh! esta idea la hacia estremecer; y cubriéndose la cara con las manos, exclamaba en su interior:

—¡Andrea, Andrea mía! exclamó Matilde corriendo hácia la nodriza, que entraba en aquel momento; y luce la hoguera. César aguarda que le abras la puertecilla del jardín. ¡Ay! apresúrate, que tiene poca paciencia, y pudiera saltar por encima de la tápia.

—¡Si aun no son las doce!...
—Pero él está cien pasos de nosotras...
—¿Y qué importa, si no vendrá hasta la media noche?

—¡Tengo una impaciencia!... ¡Si supieras cuánto sufrí! murmuró la pobre niña temblando de ansiedad y de emoción.

—Para que no le descubran necesitamos caminar con mucha precaución; ahora voy á cerciorarme de que todos duermen, y luego bajaré al jardín, dijo Andrea.

—Si en algo puedo ser á usted útil, señora Andrea, ya sabe usted que puede fiarse de mí, dijo Mauricia.

—Gracias, hija, ya sé que eres muy buena: por ahora te ruego que cuides de Matilde; y cuando ya César esté en el jardín, vendré por ella, y entonces tendrás cuidado si se despierta alguien, ó si oyes el mas pequeño ruido que puedas avisarnos, no nos sorprendan.

—¡Descuide usted, que así lo haré!

—Dios nos ampare! salió murmurando Andrea. Mauricia se dejó caer con aire abatido en un sillón, cruzó las manos sobre las rodillas, y alzando la mirada al cielo, exclamó con los ojos inundados de lágrimas:

—¡Dios mío!... Dadme fuerzas para cumplir el sacrificio que me impone la gratitud.

En tanto Matilde estaba en la ventana contemplando con una especie de febril enajenación los brillantes resplandores de la hoguera que en medio de las sombras de la noche se elevaban en el vecino monte.

—Ya está aquí Matilde, dijo Andrea interrumpiéndose y corriendo hácia la pálida niña, que se dejó caer en un sillón sin fuerzas para sostenerse.

—¡Qué pálida viene! exclamó Mauricia acercándose con interés, y tomando una de sus manos, que besó cariñosamente; Andrea por otro lado la tenía casi abrazada: así, rodeándola ambas, la preguntaron:

—¿Qué hay?... ¿No queda esperanza?...

—Ninguna: si doy un solo paso para desbaratar mi boda, la maldición de mi padre caerá sobre mi cabeza, y en el mismo instante saldré de la casa paterna para ir á un convento á pasar el resto de mis días, sin que jamás me sea ya permitido ver á ninguno de mi familia, ni á tí, Andrea querida, que has sido para mí una segunda madre, ni á Mauricia, la nueva y generosa amiga que hoy me deparaba la Providencia.

—En cuanto á eso no podrían impedirme que yo entrase también en el convento, aunque fuera de criada: me era igual, siempre que pudiera estar á tu lado.

—Yo hubiera aceptado este sauto asilo, si aun allí no me hubieran perseguido los recuerdos del mundo, y abrumado mi cabeza la maldición paterna. ¡Oh! nunca me decidiría á ser esposa de Dios, sin poder ofrecerle un corazón libre, puro y limpio de toda mancha. En cuanto á los hombres, es otra cosa, ellos lo quieren; demasiado conoce Amalarico la repugnancia que me inspira, y sin embargo, acepta mi sacrificio; no se queje, pues, de las consecuencias.

—¿Con que estás decidida? exclamó Andrea.

—¿Y qué hacer?... ¿Puedo por ventura resolverme á otra cosa?

—Te casarás mañana? dijo Mauricia.

—Sí: á las cinco estaremos en la capilla del castillo; todo está ya prevenido.

23

Artículo 1.º Se crea una comisión encargada de estudiar y proponer el sistema y los procedimientos mas apropiados para mejorar el impuesto de consumos que grava los vinos de producto nacional.

Artículo 2.º Esta comisión se compondrá:

1.º De un representante por cada una de las regiones vitícolas del territorio español. Estos representantes serán designados por las Cámaras de Comercio y agrícolas establecidas legalmente en cada región, las cuales, en plazo de ocho días, dirigirán sus propuestas por escrito al presidente de la Diputación de la capital de mas importancia dentro de la región, quien en término de tercer día hará el escrutinio y publicará el resultado en el *Boletín Oficial* de todas las provincias, expidiendo el nombramiento al elegido.

2.º De otros tantos diputados á Cortes ó senadores del reino que nombrará el ministro de Hacienda.

3.º De dos funcionarios de la administración.

Artículo 3.º El presidente y secretario de la comisión serán nombrados por el gobierno, pudiendo aquella elegir de su seno, un vicepresidente y un vicesecretario.

Artículo 4.º La comisión se instalará en el ministerio de Hacienda y quedará constituida en 1.º de Febrero próximo.

Artículo 5.º La comisión se subdividirá en las secciones que estime conveniente, y nombrará el ponente ó ponentes que crea necesarios. Al fin de sus tareas, que no se extenderá mas allá del primero de Marzo, redactará su informe general, haciendo constar en él, en extracto, las opiniones expuestas, los votos particulares formulados y el detalle de las votaciones recaídas.

Artículo 6.º Los gastos que esta información ocasiona, se pagarán con cargo al capítulo 12 artículo 3.º del presupuesto vigente.

—Hace algunos meses falleció en Madrid un teniente general, dejando en su testamento un legado de 150.000 pesetas á favor de una niña de 11 años llamada J. B. P., que se hallaba al cuidado de don José García Torres, habitante en la calle de los Estudios, número 9.

Para aplicar el legado se procedió á la formación del consejo de familia, constituido por el fiscal municipal y cuatro vecinos del señor Torres, siendo nombrado tutor don Antonio Muñoz.

El señor Torres pidió ante el juzgado de Buenavista la nulidad de las actuaciones por carecer de jurisdicción en el domicilio de la niña, y se negó á entregarla al tutor.

Requerido para manifestar su paradero, declaró que había salido de casa, y no podía dar razón.

Esta negativa ha servido de fundamento para un proceso por ocultación y desobediencia, ingresando en la Cárcel Modelo del señor Torres.

—El Resumen dice:

“En el ministerio de la Gobernación insisten en que hay muchas inexactitudes en los encasillados parciales que se vienen publicando, pues en gran parte solo encierran las aspiraciones y deseos de caciques de provincias, que van recogiendo los periódicos de las respectivas localidades.”

Carta de Madrid

12 Enero de 1893.

Señor Director del DIARIO DE CÓRDOBA.

Muy señor mio: No se habla en todas partes de otra cosa con tanto interés, como de los incidentes á que va dando lugar en Francia la tristemente célebre cuestión de Panamá.

Nuestras terribles profecías tocan al término de su cumplimiento, pues si son ciertos los rumores de última hora, de que la ola de cieno avanza amenazando envolver al Eliseo, hay que exclamar como un diputado en los pasillos de la Cámara francesa: «El fin se acerca!»

El exministro Mr. Baihaut, cuya prisión fué decretada anteayer, ha sido puesto inmediatamente en libertad por orden del Ministro de Justicia, tan pronto como el Juez le comunicó por teléfono que monsieur Baihaut se amparó con el nombre de Mr. Carnot, al que afirmó que había consultado cuando el proyecto de ley por que se le acusa.

Hoy esplanará en la Cámara el diputado radical Mr. Hubbard, una interpelación acerca de este asunto, que seguramente habrá de provocar una escandalosa tormenta, cuyo alcance no es posible prever.

Ha circulado también el rumor de que se ejerce grandes presiones sobre el juez instructor, quien parece dispuesto á dictar auto de no ha lugar en favor de los exministros y senadores procesados.

A todo esto, los socialistas han publicado un violento manifiesto y firmaron un cartel quince de sus delegados y diputados, convocando á un *meeting* que habrá de verificarse el sábado próximo.

El Consejo de ministros celebrado ayer, duró más de cuatro horas y media, y sin embargo no tuvo tiempo de leer algunos de sus proyectos el Ministro de la Guerra, pues al tratar de la formación de los presupuestos parciales, invirtieron los Ministros mucho espacio, acordando, dada la capital importancia del asunto, y lo extenso de la materia, dedicar un Consejo cada semana exclusivamente á estos trabajos.

También invirtieron los Ministros bastante tiempo en cuestiones comerciales, habiéndose aprobado un decreto creando una Comisión de tres individuos que designarán los ministros de Estado, Hacienda y Fomento, para estudiar los trabajos.

Ocupóse asimismo el Consejo de la actitud agresiva de Inglaterra para con Marruecos, acordándose exigir á las poten-

cias que mantengan el *statu quo*, y conviniendo en dictar varias medidas para evitar cualquier sorpresa, y que aquel sea violado por alguien.

La Emperatriz de Austria ya no vendrá á Madrid ni á Aranjuez, ni la Infanta Isabel irá á Chicago.

Han sido aprehendidos los criminales que asesinaron al sacerdote de Coin.

De usted afectísimo amigo y seguro servidor q. b. s. m.,

El Corresponsal.

Gacetillas.

—Juicio oral.—Ante la sección primera de esta Audiencia se verá el día diecisiete del corriente la causa seguida en el juzgado de la izquierda, por coacciones, contra Francisco Villalba Fuentes y otros, que serán defendidos por los letrados señores Fleury, Castiñeira, García Lovera y Quintana, y representados por los procuradores señores Espinosa, Naval, García Gonzalez y Cruz Córdoba.

—Se va aclarando.—Dos días hace denunciamos el robo efectuado en la estación de pequeña velocidad de la central de los ferro-carriles, de donde desaparecieron seis sacos de trigo, si bien nosotros dijimos que era harina el contenido. El jefe de la estación, pensando muy cuerda y denunció el hecho al señor Retamosa, comandante del puesto de la guardia civil en esta capital. De las diligencias practicadas resulta que un corredor domiciliado en la calle de Ravé número 27, lo había vendido al Asilo de Mendicidad. El señor Retamosa, se personó en dicho establecimiento, en donde le manifestaron que por medio del corredor referido, había sido comprado el trigo á dos hombres que, según dijeron, venían de Alcolea. El trigo se encuentra en el molino de Martos á disposición del juzgado del distrito de la izquierda. La guardia civil de este puesto continúa activamente sus diligencias, hasta averiguar el paradero de los autores de este escandaloso robo.

—El vigía.—El astro-rey lució ayer espléndido en el cenit.—Bello sol de Andalucía... ¡qué mal me hallaba sin tí!

—Gran Teatro.—Para anteañoche estaba anunciado el beneficio del distinguido actor don Julián Romea, el autor de obras tan populares como *Niña pancha*, *El tambor mayor*, *Rondal final*, *Los domingueros*, *¡Olé, Sevilla!* y otras que forman parte del repertorio en el teatro moderno. Con el programa de la función se repartieron unos volantes en que Julián Romea decía: «No falte usted» y con efecto, apesar de la inclemencia del tiempo, los admiradores del gran actor, predilecto del público madrileño, acudieron en gran número á la cita. La primera de las obras puestas en escena, fué la comedia en dos actos, original de Vital Aza, titulada *Perecito*, en que Romea ha creado un tipo

verdaderamente original. Entre los artistas que cooperaron al éxito de la representación, figuraba la distinguida actriz señora Gorriz, que nos presentó á una hermosa viuda de veinte y ocho á treinta años, tan linda como fina y discreta. El protagonista de la obra recibió muchos aplausos al terminar *Perecito*, que entretuvo al público con sus chistes ingeniosos y sus cómicas situaciones. Siguió el monólogo en verso, original del señor Cavestany, escrito espresamente para el señor Romea, titulado *La noche antes*. Cavestany supo lo que hizo. Para decir su hermoso monólogo, es preciso que el actor reúna las condiciones de talento del notable aragonés, del actor de indiscutible mérito real y positivo, que no de otro modo es calificado por la severa crítica de los públicos inteligentes y desapasionados, que es el mas elocente testimonio que justifica la fama del célebre profesor del *Baile de Luis Alonso*. Los diversos detalles que dan vida al monólogo de Cavestany, la dición clara y armónica de las bellezas que encierra aquella hermosa producción poética y las diferentes actitudes que imprimen ciertos visos de realidad á lo que no es mas que un sueño, demostraron de modo evidente el acabado estudio que Julián Romea ha hecho de aquella obra. Nutridos y espontáneos aplausos resonaron en el teatro cuando el beneficiado terminó su delicado trabajo, en que probó su reconocida maestría; y aquellos aplausos, en forma de ovación cariñosa, continuaron hasta que el inteligente creador de tipos escénicos, salió nuevamente á escena á recoger el fruto de la semilla que siembran los buenos artistas. El señor Romea se vió precisado á salir cuatro veces al palco escénico. El término de la función era la zarzuela en un acto, de Chueca y Valverde, que lleva por título *R. R.* Prescindiremos de la obra, porque no merece ocuparse de ella. Solo tiene dos tipos en que sin duda alguna ha hecho Julián Romea dos creaciones. El primero es un artista italiano. Romea domina la lengua italiana como juega con el idioma castellano y los diferentes dialectos que se hablan en varias regiones. Hizo un tipo característico del artista italiano; pero en el segundo principalmente, en que representó á un pirotécnico, su trabajo puede servir de modelo por la autenticidad y delicadeza de su ejecución. El público aplaudió ruidosamente el efecto del tipo, presentado con propiedad por el distinguido artista. Para terminar copiaremos las siguientes frases de un crítico que hace el verdadero retrato de Romea: «Julián, dice, ha entrado en el teatro por la puerta grande, y una vez dentro, tiene mas recursos y mas medios de defensa que la mayoría de sus compañeros. Dentro de un teatro, menos para tirar del telón—que á eso creo no lleguen sus fuerzas físicas—sirve para todo.» Julián Romea, es un verdadero estuche, y esto lo tiene sobradamente probado en el corto número

de representaciones que lleva dadas en el Gran Teatro.

—Recaudación.—Hé aquí la obtenida en los fieltos de esta capital el día 12 del corriente.—Central 925 pesetas.—Puente 88 y 17 céntimos.—Pretorio 340'84.—San Sebastián 112'82.—Victoria 227'29.—Matadero 953'10.—De las 2.647 pesetas y 22 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 1.295'15.—A la provincia y municipio 1.295'05.—Adicionadas 57'02.

—Muy digno.—Ha sido nombrado Director general de Administración civil de las Islas Filipinas nuestro distinguido amigo y paisano el exdiputado á Cortes señor don Angel Avilés y Merino. Enviámosle nuestra cordial enhorabuena por tal nombramiento, al que le hacen muy acreedor su ilustración y excelentes y dilatados servicios en el departamento de Ultramar.

—Inundación.—Las torrenciales lluvias que anteayer descendieron sobre esta capital originaron el desbordamiento del Arroyo del Moro, en la puerta de Sevilla. Las aguas, al salir de su cauce invadieron gran parte del barrio del Alcázar Viejo. La autoridad local dictó oportunas órdenes para evitar los peligros á que se viera expuesto aquel vecindario.

—Tempestad.—Se oculta el sol tras el espeso velo—que entretengan las nubes en la altura,—y la atmósfera, luego, se satura—de húmedo olor á que trasciende el suelo.—Nada se mira del azul del cielo,—y reina en derredor la sombra obscura,—presagio de la lluvia que procura descender torrencial y con anhelo.—Bajan las nubes al enhiesto monte,—que orgulloso á los cielos desafia, cortando su silueta el horizonte,—y la tormenta rápida y bravia,—no es mucho, al fin, que sin temor afronte—los vivos rayos de la luz del día.

—Llegada.—Ayer llegaron á esta capital el R. P. Eulogio de San José, nombrado superior de los Carmelitas descalzos de Córdoba y el hermano Jerónimo de la Sagrada Familia, que se hospedarán interin se habilita su residencia de San José (vulgo San Cayetano), en las habitaciones de la portería del convento de Santa Ana. Muy en breve se asegura llegará el R. P. Provincial, y se activará la instalación de esta importante comunidad. Sean bien venidos los esclarecidos hijos de la gran reformadora del Carmelo, á los que deseamos copiosos frutos en su noble empresa.

—Sébase.—Por reales órdenes del Ministerio de Gracia y Justicia se ha declarado incompatible el cargo de Procurador con el de Secretario de Juzgado municipal; y el ejercicio de la abogacía con destino en el cuerpo de empleados para establecimientos penales.

—Rectificación.—En su número de ayer escribe lo siguiente nuestro estimado colega *La Unión*.—«Pobre.—El infeliz José Delgado, que hace algunos días hirió al Director de la charanga de cazadores

—¿Y no has solicitado siquiera una prórroga...?

—Manifesté á mi padre que aguardase siquiera á pasado mañana, porque me repugnaba casarme en martes, por ser generalmente un día aciago, y me contestó que esto era una preocupación pueril, una simpleza, como todas las mías, á la que no se asociaría jamás; de modo que ni veinticuatro horas se me conceden.

—¡Qué crueldad...! ¡Dios mio...! ¡Esto es para desesperarse!

—Aún nos queda César y el apoyo de la Santísima Virgen.

—Tienes razón: aguardemos á César; quizá él nos saque de este apuro.

—Dejemos esta conversación, que me lastima, y vámonos al jardín, dijo Matilde levantándose, y luego mirando en torno suyo, exclamó con sorpresa. Pero ¿qué es esto...? ¿Quién ha convertido mis aposentos en verjeles...?

—¿Quién sino Mauricia? dijo Andrea.

—Es verdad; sólo al cariño de mi dulce hermana pudiera ocurrírsele tan delicada atención. ¡Gracias, querida mía...! No sabes cuánto agradezco esas muestras de interés: al ménos en medio de mi desgracia tengo dos corazones que me amen, dos amigas solícitas y cariñosas que me sostendrán en sus brazos ayudándome á cruzar esa espinosa senda que conduce al altar.

—¡Ay! ¡Ojalá pudiera darte la felicidad como te doy esos ramos, que significan mi amor y mi agradecimiento!

—La dicha es una ilusión; conozco que voy á ser desgraciada toda la vida, y no lo siento por mí, sino porque en mi desgracia envuelto á un sér que me ama.

—¿A César? dijo Mauricia palideciendo.

—Sí; á ese expósito infeliz, que no tiene mas riquezas, ni mas apoyo que su gran corazón, su talento y la nobleza de su alma; y como esto no son riquezas, títulos ni blasones, tiene por fuerza que ahogar su pasión y olvidar á la que le ama con un delirio infinito.

—¡Pobre César!... No he vuelto á verle desde que desapareció del castillo, dijo Mauricia.

—Esta noche vendrá: veremos si á él se le ocurre algún recurso aceptable para dilatar esta boda; y si nó, nos despediremos por última vez, hasta que nos veamos en el cielo.

Matilde hizo un esfuerzo para contener su llanto, que al fin dejó correr, viendo que Andrea y Mauricia tambien lloraban.

En aquel momento el sol empezaba á lanzar sus últimos resplandores, y el vespertino crepúsculo inundaba la campiña con sus diáfanos y pálidos destellos.

Las dos jóvenes y la anciana nodriza bajaron al jardín, y paseando entre las frondosas calles de árboles aguardaron con dolorosa impaciencia á que la noche las envolviese completamente con sus enlutadas sombras.

Al dar las diez en el reloj del castillo, hora que el conde tenía señalada para la cena, subieron al comedor, donde ya toda la familia ocupaba en la mesa su sitio respectivo.

A las once cada uno se retiraba á su aposento, esperando el mañana con impaciencia suma.

Mauricia y Matilde entraron en el gabinete, y acomodadas á la ventana, contemplaban con extraño regocijo una luz que lanzaba rojas llamaradas á la falda de un monte. ¡Ay! era la señal de que César esperaba la hora de las doce para volar al castillo en busca de su ventura ó de su eterna desdicha.

—Si despues de llevar en esta casa veinte años fuere arrojada de ella ignominiosamente, me moriría de pesar, y á eso me expongo; ¿pero qué hacer? Yo no puedo contribuir á labrar la desgracia de esa infeliz niña, que me quiere como á su madre.

Aquí tornó á quedarse pensativa; luego volvió á exclamar ya decidida:

—¡Ea! fuera escrúpulos; la quiero con toda mi alma, y debo protegerla contra viento y marea. ¿Qué me importa la furia de su padre, cuando por ella sacrificaría la vida si necesario fuese?

Aquella excelente mujer permaneció largo rato esperando alguna señal sin duda; pero nada oyó, solamente el ruido de la cascada del molino, que se hacia más perceptible con el silencio de la noche y el agorero canto del buho, que graznaba en las encinas del monte.

Sin embargo, un oído más experimentado que el suyo, hubiera escuchado á lo lejos la acompasada marcha de muchos hombres, que unos á pié y otros á caballo, se adelantaban por entre los olivares, yendo á situarse á la falda de un montecillo que circuea el castillo.

Al hacer alto, un reloj de torre dió las doce: entonces, desmontando uno de los que iban á caballo, arrojó las bridas á un criado y se adelantó hácia la puertecilla del jardín, tocando en ella suavemente con los nudillos.

Andrea, que apenas sintió las campanadas de la media noche, se acercó á la puerta, sintió el tímido llamamiento, y preguntó:

—¿Quién va? ¿Eres tu hijo mio?

—Soy César; abra usted, y no tema, señora Andrea; contestó una voz fresca, muy agradable y de un timbre sonoro y simpático.

Inmediatamente la puerta giró sobre sus goznes sin

de Cataluña, es persona que nunca ha sido procesada, y por lo tanto, se encuentra en la cárcel en el mayor estado de abatimiento, pensando en la situación angustiosa de su esposa é hijos, que apenas tiene con qué alimentarse. Decimos esto, en honor á la verdad, y como atenuación de los conceptos que acerca de estos antecedentes emitimos sobre el hecho.»

Oficio de ángeles.—Ayer á las tres de la tarde se celebró en la iglesia parroquial de San Andrés por el niño José Niñoles y Fullén, hijo de nuestro apreciable amigo don Rafael Niñoles, del comercio de esta plaza.

Subasta.—El día veinte se subasta en el juzgado de la derecha la casa número treinta y seis, calleja de Albarrana, de esta capital, apreciada en 11.854 pesetas.

Efemérides.—Hoy.—1519.—Liga en Zaragoza contra los turcos, entre Francia, Inglaterra y España.—1526.—Concordia de Madrid entre Carlos V y Francisco I.—1797.—Batalla de Rivoli, ganada por Napoleón Bonaparte.—1826.—Último combate entre españoles y chilenos.

Jurados.—En la causa procedente del Juzgado de instrucción de Fuente Obejuna, por el delito de homicidio, contra Diego Diaz Gallardo, se ha señalado para que se vea ante el Tribunal del Jurado el día cuatro de Marzo próximo, á las doce de su mañana, habiendo sido designados por la suerte como jurados y supernumerarios, los que se expresan á continuación.—**Cabezas de familia.**—Don José Gallego García, don Antonio Ruiz García, don Pedro Benavente Moncayo, don Isidoro Montero Molinillo, don Manuel Calzadilla Sinoga, don Luis Cortés Benítez, don Juan José Montesino Calvo, don Juan Cabezas Ruiz, don Joaquín León y Vizcaya, don Juan Pedro Ledesma García, don Francisco Gonzalez Galvez, don José Consuegra Pulgarin, don Manuel Gonzalez Benavente, don Fidel Vera Narvaez, don Leoncio Barbero Capilla, don Francisco Castillejo y Molina, don José Rueda Serrano, don Basilio Armas Muñoz, don Juan Berengena García y don Vicente Berengena García.—**Capacidades.**—Don Augusto Castelo Busto, don Enrique Gomez Perez, don José Ornillo Urbano, don Cristóbal Jurado Palomo, don Manuel Cárdenas Chaves, don Manuel Olmo Caballero, don Rafael Manso Rodriguez, don José Rodríguez Martín, don Antonio Domingo Expósito, don Rafael Lozano Barbero, don Manuel Aranda Fuentes, don Miguel Osuna Lopez, don Francisco Fernandez Gomez, don Victor Cárdenas Herrador, don Francisco Juarez Zapata y don Vicente Sanchez Molero.—**Supernumerarios.**—**Cabezas de familia.**—Don José Miguel Soler, don Rafael Pineda Molina, don Joaquín Serrano Mejias y don Rafael Fernandez Ruiz.—**Capacidades.**—Don Antonio Sainz Lopez y don Rafael Ortiz Diaz.

Datos.—Ha pedido el ministro de Fomento los de cuanto se adeuda por sobresueldo ó aumento gradual á los maestros de instrucción primaria.

Segunda etapa.—Segun nos dicen de Madrid parece que el día cuatro de Febrero próximo se publicará el decreto declarando disuelta la parte electiva del Senado, á la que acompañará la convocatoria á elecciones para Diputados á Cortes.

Nombramiento.—Por Real orden fecha dos del actual ha sido nombrado oficial segundo de administración civil auxiliar de la clase de cuartos del Ministerio de Fomento, nuestro apreciable amigo el joven letrado señor don Rafael Rodriguez Sanchez, hijo de nuestro antiguo y buen amigo el ex-Alcalde de esta capital Excmo. señor don Juan Rodriguez Sanchez, al que, asi como al interesado, enviamos nuestra afectuosa enhorabuena.

Alcalde.—Ha llegado uno de estos días á Córdoba nuestro estimado amigo señor don Ricardo Aparicio, Alcalde de Aguilar.

Nuevo director.—Tenemos entendido que el Consejo del Banco de España, en una de sus últimas sesiones, acordó nombrar director de la sucursal de esta provincia á don Joaquín Galla, que ejerce el mismo cargo en Salamanca.

Beneficio.—Esta noche tendrá lugar en el Gran Teatro el beneficio de la distinguida actriz señora Gorritz, que cuenta en Córdoba con muchas simpatías y gran número de admiradores.

Movimiento.—Difícil, dice un colega sevillano, debe estar la situación de la provincia, en lo que atañe á las cuestiones municipales, á juzgar por el gran número de los que acuden á la capital en busca de la consabida vara. También en nuestra provincia ocurre algo de esto, viéndose quien acude á todos los resortes para ver de suplantar á los que

llevan mas de veinte años de ejercer verdadera influencia, y tienen muchos servicios prestados á la causa que defienden. Pero, probablemente, los puestos ambicionados serán concedidos á los que mejores y mas limpias hojas de servicios ostenten. Por nuestra parte celebraremos que solo obtengan el triunfo los que vayan guiados de los mejores deseos en pró de las respectivas poblaciones.

Empezamos?—Estos días ha experimentado bastante crecida la corriente del Guadalquivir.

Instrucción pública.—Se ha resuelto por la superioridad que se adopte el procedimiento del concurso de provisión de escuelas por hacerse evidente y necesario establecer grados en la carrera del magisterio que regulen el derecho al traslado y al ascenso. De no hacerlo así, el número de categorías llegará á ser ilimitado y de ahí que se haya dictado una real orden para que en los anuncios y convocatorias se observe, respecto á la determinación de los sueldos, varias reglas.

Aceites.—Se encuentra bastante animado el mercado de este líquido graso en Sevilla, fluctuando la cotización entre 9 y 9'18 pesetas la arroba, y en el de Málaga se vende á 9 en puertas y 9'50 en bodega; en los pueblos de nuestra provincia se hace á 8'25 en los molinos el nuevo y 8'62 el añejo.

Nuevo invento.—Nuestro querido amigo el señor don Antonio Caro y Fresneda, director-propietario de la antigua fundición de «La Merced», presentó el día nueve del actual en el Gobierno civil de esta provincia una instancia dirigida al Excmo. señor Ministro de Fomento, solicitando patente de invención por una máquina titulada *Hispania*, cuya aplicación es para trillar, machacar el heno, y separar el grano ó aventarlo. Enviamos nuestra cordial enhorabuena al señor Caro y Fresneda, felicitándolo al mismo tiempo por el nuevo adelanto con que acaba de ensanchar los conocimientos de su acreditada industria.

Cédulas personales.—Recordamos que á fin de este mes termina el plazo para obtener dicho documento.

Documentos.—Para cobrar los maestros las pensiones por derechos pasivos deben presentar: 1.º cédula personal del interesado ó su representante. 2.º fé de vida expedida por el Juzgado correspondiente, y 3.º título por el cual tiene derecho á percibir la jubilación ó pensión.

Estado sanitario.—En estos días han acrecido los resfriados y catarros, y se han exacerbado algun tanto las afecciones reumáticas, aunque afortunadamente la mortalidad no pasa de lo ordinario. Algunos han llegado á suponer que el *dengue* y la *grippe* habían empezado á hacer su exhibición, pero según nuestras noticias nada hay de eso. Conviene sin embargo abrigarse, no exponerse á recibir las humedades, y guardar gran régimen alimenticio para librarse de los efectos de la cuesta de Enero.

Gobernador.—Lo ha sido nombrado de la provincia de Camarines Norte, en Filipinas, nuestro antiguo y buen amigo y paisano el señor don Joaquín de Valdivia, que anteriormente ha desempeñado idéntico cargo en aquellas islas.

Pianos.—Tales parecen algunos trozos de las aceras de la calle de San Fernando. Al pisar muchas losas se mueven, y ponen al transeúnte hecho una desdicha. Convendría un repaso.

Rigor.—Con arreglo al contrato de cerillas fosfóricas, será considerado y penado como contrabandista, todo aquel á quien se encuentre más de media gruesa de expresadas cerillas, ó más de 35 tiras de á 125 de fósforos de cartón. Será preciso, pues, que los que adquieren cierta cantidad que exceda ó llegue á la antedicha, se provea de un vendí que deben extenderle los establecimientos expendedores.

Monte de Piedad.—En el del señor Medina Corella se snbstarán pasado mañana, á las diez, las ropas y efectos procedentes de los empeños hechos en el mes de Mayo último en la sucursal segunda de expresado establecimiento piadoso.

Candidato.—Parece se presenta como tal para la próxima elección de diputados á Cortes, por un distrito de la vecina provincia de Málaga, nuestro estimado amigo el diputado provincial señor don José Ariza y Medina.

Ascensos.—El ministro de la Gobernación ha puesto á la firma de la Reina dos decretos referentes á ascensos reglamentarios en el cuerpo de telégrafos.

Mala costumbre.—La de no correr bien las portezuelas de los wagones cuando el tren ya está en marcha, pudo ser causa de una gran desgracia el martes. En el tren correo de Granada á Málaga una mujer que iba en un coche de terce-

ra, llevando en brazos á un niño de pecho, al querer asomarse cuando salía de la estación de Pizarra, abrió la portezuela, y si no la sujetan del vestido se hubiera matado.

Guardia municipal.—Partes de ayer.—Los números 16 y 31 detuvieron, conduciéndolo á la cárcel á disposición del señor juez de instrucción de la derecha, á un gitano que en las tabernas de las calles de San Francisco y Lucano promovió escándalo, acometiendo con cuchillo en mano á uno de los guardias, sin que le causara mas que una rotura en la capota, y le fué recogido el cuchillo y una navaja.—El número 9 condujo, auxiliado por dos mozos de cordel, á la casa de socorro del centro y después á su domicilio en la calle de Siete Revueltas, á una mujer que en la de Agustín Moreno fué víctima de un accidente, causándose al caer una herida en la cara.—El 25 denuncia á un sujeto que hace algunos días causó con un carro un desperfecto en una casa de la calle de la Alegría, sin que lo haya arreglado en buenas condiciones, negándose á ello.

Pensamiento.—Las pasiones y las intransigencias causan la desdicha de los pueblos, empezando por la de aquellos que las sustentan.

Sección minera.—Se asegura en Inglaterra que se ha descubierto en la isla Leunox, una de las más inaccesibles del archipiélago de Cabo Horn, un yacimiento prodigioso de mineral de oro de una inaudita riqueza. En dos meses se ha recogido valor de más de dos millones.

Cantar.—De rosa lozana y bella—es el amor un modelo.—La confianza es su aroma—y sus espinas los celos.

Hurto.—Por la Guardia civil de Lucena fué detenido en la tarde del día diez del actual, y puesto á disposición del juzgado de instrucción de la misma, un joven de doce años de edad, de aquella vecindad, que hurtó á otro sujeto un saco que conducía en una caballería y que contenía 184 pesetas 85 céntimos, habiendo podido rescatar al detenerlo 141 y 25 céntimos.

Telegrama.—Uno expedido á Madrid el día once, desde Montilla, dirigido á don Antonio Rovira, San Bernardo, 7, principal, se halla detenido en la estación central por no haber sido encontrado su destinatario.

A los aspirantes.—Se halla vacante la secretaria del Ayuntamiento de la Granjuela, y durante treinta días se puede solicitar.

Parricidio frustrado.—La Guardia civil de Priego participa haber detenido la noche del diez del actual, á un sujeto de aquella vecindad, por haber acometido á su padre con una faca, teniendo este que guarecerse en el cuartel de aquella fuerza para librarse de una muerte cierta, habiéndose puesto á aquel y la faca que le fué ocupada á disposición del juzgado.

Lista.—Anteayer publicó el periódico oficial la de electores de compromisarios para Senadores de Aguilar, Monturque, Villavieja y Almedinilla.

Secretaría.—En la de la Junta de Instrucción pública se han recibido, además de los que tenemos dicho, los nuevos títulos administrativos á favor de los maestros auxiliares de Almedinilla y Dos Torres, respectivamente, don José Jaen Ramirez y don Juan Rodriguez.

Por concurso.—Han sido nombrados doña Eladia Moreno Garcia, auxiliar de la tercera escuela de Pozoblanco, y doña Maria Sillero Delgado, para la del Retamar de Montoro.

Cuentas municipales.—Hasta el día veinte están á la vista las del anterior ejercicio de Villa del Rio.

Boletín.—En el último de la Estación Enotécnica de España en Cette, se contienen indicaciones que encierran verdadera importancia para los vinicultores, sobre todo en estos momentos en que tan necesitados estamos de mercados y tanto nos interesa aprovechar los efectos de la intransigencia proteccionista de Francia.

Mejora.—Ha introducido una importante en su laboratorio historio-químico de Sevilla, el doctor señor Murga, para evitar falsificaciones en los artículos alimenticios. El análisis es gratuito.

Defunción.—Ha fallecido en Evora (Portugal) el niño Rafael Palop, que figuraba en la compañía infantil del señor Bosch, y que era una verdadera esperanza del arte.

¿También eso?—Días pasados notóse en la Administración de consumos de Soportújar (Granada) la falta de 750 pesetas que habían sido sustraídas del cajón en que se contenían las cantidades recaudadas. De las averiguaciones hechas por la guardia civil resulta ser presunto autor del hecho un guardia municipal que prestaba servicio en la oficina recaudado-

ra, y que abusando de la confianza que en él se tenía cometió el robo.

Edicto.—Por uno del juzgado de San Antonio de Cádiz se llama á Juan Jimenez Morales, natural de Priego y conocido por *El Rubio de Córdoba*, contra el que se procede por contrabando de tabaco.

Dictamen.—Los señores jefes de la Piroctenia de Sevilla, han elevado á la autoridad judicial su dictamen, por cierto luminoso, y que hace grande honor á los firmantes, respecto á el petardo encontrado hace algunas noches en el zaguan ó ventana de la casa calle Bailén número 6, de la capital vecina. Dice en síntesis el respetable centro científico, que el tal petardo es de lo más explosivo que hasta hoy se conoce; que es un peligro grande sólo el tocarlo, y que está hecho por mano peritísima, y con sustancias extranjeras y exageradamente explosivas.

Dependencias.—Los oficiales se ha dispuesto se alojen en edificios del Estado, y se ha acordado se trasladen las que devenguen alquiler á aquellas, á medida que se les facilite espacio.

De Linares á Almería.—La compañía Fives-Lille, constructora del ferrocarril, ha dirigido energías comunicaciones á los contratistas de todos los trozos, para que impriman una mayor actividad á los trabajos, sin embargo de haber adquirido éstos gran desarrollo en los últimos meses. Terminadas las festividades de Pascua, han vuelto á reanudarse los trabajos en todos los trozos del ferrocarril, encontrándose ya invertidos en ellos la mayoría de los braceros que marcharon á sus hogares. En vista de las órdenes de la compañía Fives-Lille, es probable que dentro de breves días la actividad será extraordinaria.

Aguilar.—Enero 11. «Con el nobilísimo y piadoso objeto de allegar fondos á la asociación de San Vicente de Paul de esta ciudad, anoche tuvo lugar la primera velada lírico-dramática, y en la que estuvieron admirables todas las señoritas, señoras y caballeros que en ella tomaron parte. Los aplausos merecidos rayaron en el delirio; el público, compuesto en su totalidad de las familias mas distinguidas de esta población, salió gratísimamente impresionado; la entrada fué un lleno completo y los rendimientos en favor de los pobres, se calculan en más de 300 pesetas. Dícese que el domingo venidero se repetirá la velada, y no es extraño que para complacer á las personas deseosas de admirarla, así suceda varias veces.» *Corresponsal.*

En un camino.—¿Alto á la Guardia civil!—¿Qué se ofrece, señores?—Que es menester que identifique usted su persona.—No hay inconveniente: vean ustedes aquí mi fotografía.

CHARADA.

El *prima dos* y *tercera*, para mi lleva el *dos prima* por más que sé que á *segunda*, no te hace gracia, ni *picca*.

Solución á la charada anterior.
SE-VI-LLA.

La mujer que posee un pelo abundante, undoso y reluciente puede enorgullecerse de poseer uno de los mas ricos atractivos femeniles con que la prodiga Naturaleza dota á las veces á sus criaturas mas privilegiadas;—mas la ciencia que no es otra cosa sino la revelación de la naturaleza, ha sido aun mas generosa, pues con el descubrimiento del Tónico Oriental para el cabello las menos favorecidas pueden adquirir este natural encanto con la aplicación asidua del precioso cosmético.

No mas canas ni calvicie. No mas caspa ni erupciones, pues el Tónico Oriental no solo causa el crecimiento del pelo y lo conserva, perfuma y hermosa, sino que tambien evita la calvicie y extirpa la caspa.

Depósito general en España para la venta al por mayor, señores Vicente Ferrer y Compañía, plaza Moncada, Barcelona.

ACADEMIA POLITÉCNICA.

Observaciones meteorológicas hechas en la misma en el día de hoy.

Altura barométrica en milímetros. 751'6
Temperatura á la sombra y al aire libre, en grados centesimales. 12'3
Dirección del viento. E.N.E.
Estado del cielo. Nubes.
Temperatura máxima á la sombra y al aire libre. 13'2
Id. mínima id. 7'5
Agua de lluvia en milímetros. 7'0
Córdoba 13 de Enero de 1893.—El Director, M. Sidro.

Matanza del 13 de Enero de 1893

Por 9 reses mayores que pesaron 1733 kilos, se pagaron: por consumo 381 pese-

tas y 26 céntimos; por administración, 96; por despojos 13'86; total 491 y 12 céntimos.

Por 19 reses menores que pesaron 326 kilos y medio, se pagaron: por consumo 71 pesetas y 83 céntimos; por administración 9'50; por despojos 4'48; total: 85 pesetas y 51 céntimos.

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—San Hilario, obispo, confesor y doctor.—Mañana, El Dulce Nombre de Jesús, San Pablo; primer ermitaño, y San Mauro, abad.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la Iglesia Parroquial de San Miguel, por don José Soriano, en sufragio de sus difuntos.

Cuarto día de solemne quinario que al Dulcísimo Nombre de Jesús consagra la ilustre Cofradía de Nuestro Padre Jesús Nazareno y San Bartolomé en la Iglesia Hospital de esta advocación, á las cuatro de la tarde: predicará el R. Padre Arévalo, Misionero del Sagrado Corazón de María.

Todos los viernes del año habrá ejercicios del Via Crucis en la Iglesia auxiliar de San Agustín, al toque de oraciones.

Mañana al toque de oraciones, primer día de solemne quinario al Dulce Nombre de Jesús, en la real iglesia de San Pablo.

Los asociados á la corte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. de la Salud, en su iglesia.

Tercer aniversario.

EL SEÑOR

Don Manuel Fernandez de Cañeta Y DE LA FUENTE

Falleció el día 14 de Enero de 1890.

Los Sres. Sacerdotes que quieran aplicar hoy el Santo Sacrificio de la Misa, en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, de ocho á diez de la mañana, recibirán el estipendio de diez reales.

Su desconsolada esposa, hijos y hermana política ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios en sus oraciones.

Segundo aniversario.

EL SEÑOR

Don Mariano Belmonte y Camacho

Falleció el 14 de Enero de 1891.

Los señores sacerdotes que quieran celebrar hoy el santo sacrificio de la Misa por el alma de dicho señor, en la iglesia de San Pedro Alcántara, de 8 á 10 de la mañana, recibirán el estipendio de 10 reales.

Su desconsolada familia ruega á sus amigos le encomienden á Dios nuestro Señor en sus oraciones.

Espectáculos.

GRAN TEATRO.

Compañía cómica de don Julian Romea

Función para hoy.

Beneficio de la primera actriz señora Gorritz.

La comedia en tres actos, *Los guantes del cochero.*—La comedia en un acto *Nicolás.*—A las ocho.

Precios.

Butacas con entrada 1'75 pesetas.—Entrada principal 75 céntimos.—Entrada de paraíso 30.

ULTIMA HORA.

SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR del «Diario de Córdoba»
Telegrama de la Agencia Fabra

Madrid 13 (4'10 tarde).

Los terribles temporales han producido algunos naufragios é inundaciones en varios términos.

Las noticias referentes á la cuestión entre Marruecos é Inglaterra son hoy menos pesimistas.

Mejora algún tanto la situación de la república francesa.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA

